

Convocatoria para Designación de Rector. Periodo 2018-2022

Los requisitos para el cargo son:

- * Ser Ciudadano Colombiano.
- * Poseer título universitario y título de posgrado como mínimo maestría.
- * Haber sido profesor en una institución de educación superior al menos durante cinco (5) años de tiempo completo o su equivalente.
- * Tener experiencia administrativa mínima de tres (3) años en el nivel asesor o directivo.
- * No haber sido sancionado por faltas contra la ética profesional dentro de los cinco (5) años previos al momento de la inscripción, ni condenado por hechos punibles (a excepción de delitos culposos o políticos, o sancionado en el ejercicio de su profesión o disciplinariamente por faltas graves.
- * No estar en edad de retiro forzoso en el momento de la inscripción, ni cumplirla durante el periodo al cual aplica.
- * No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución o la Ley para ingresar al cargo.

En caso de haber obtenido los títulos universitarios y de posgrado en una universidad exterior, estos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.

Los requisitos de inscripción son:

- * Carta donde comunique su interés de participar en el proceso de designación de Rector de la Institución. (Se anexa formato).
- * Formato único de hoja de vida, correctamente diligenciado, con dos (2) fotos tamaño carné, fondo azul (foto original), sobrepuestas con un clip, cédula de ciudadanía y acreditación de los requisitos exigidos para el cargo.
- * Hoja de vida formato Word (letra arial 12).
- * Fotocopia de títulos y certificados académicos.
- * Certificación de experiencia laboral en los que se acredite tiempo, tipo de vinculación y cargo desempeñado.
- * Certificación de experiencia profesoral universitaria donde se acredite tiempo y tipo de vinculación.
- * Copia de la tarjeta profesional, siempre y cuando la profesión la exija.
- * Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República y certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. Estos formatos se pueden descargar gratuitamente de las respectivas páginas virtuales de las entidades enunciadas.
- * Programa de trabajo propuesto para el periodo rectoral. Deberán incluirse las reflexiones que orientan la dirección de la Institución y las líneas de trabajo a desarrollar.

Esta documentación deberá entregarse en medio magnético y físico foliado y legajada, los anexos se pueden presentar en copia simple a la Secretaría General.

El programa de trabajo propuesto para el periodo rectoral debe ser entregado, en no mas de quince (15) páginas tamaño carta a doble espacio, en medio impreso y en medio magnético.

Las inscripciones deberán realizarse en la Secretaria General de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, ubicada en la Av. 6N # 28N - 102 de Cali los días 12,13,14,15 y 16 de marzo de 2018 entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.